

**MINUTA DE LA PRIMERA SESIÓN DEL COMITÉ DE IMPUGNACIONES PARA  
LA ELECCIÓN DEL CONSEJO UNIVERSITARIO SÉPTIMA LEGISLATURA  
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE LA CIUDAD DE MÉXICO**

Siendo las dieciséis horas con treinta minutos del cuatro de febrero de 2021, vía remota, y en cumplimiento con lo establecido en el acuerdo UACM/CU-6/EX-21/054/20 y el Título IV del Reglamento en Materia Electoral de la UACM se efectuó la primera sesión del Comité de Impugnaciones para la elección del Consejo Universitario Séptima Legislatura. Con este propósito se reunieron la Mtra. María Alicia Hernández Zamora, académica del Plantel San Lorenzo Tezonco, la Lic. María Luisa González Cabrera, académica del Plantel Del Valle, Hugo Hiriart Urdanivia, académico del Plantel Del Valle; Rowena Bali Páez y la Dra. Dení Ramírez Losada ambas integrantes del sector administrativo, técnico y manual de García Diego, quienes abordaron los siguientes puntos:

- 1) Instalación del Comité de Impugnaciones para la elección del Consejo Universitario Séptima Legislatura.
- 2) Elección de Secretario(a) Técnico(a) y Relator(a) del Comité de Resolución de Apelaciones

Una vez instalado el Comité de Impugnaciones para la elección del Consejo Universitario Séptima Legislatura se acordó:

- 1) Nombrar como Secretaria Técnica a la Mtra. María Alicia Hernández Zamora, académica del Plantel San Lorenzo y como Relatora del Comité de Impugnaciones a la Dra. Dení Ramírez Losada integrante del sector administrativo, técnico y manual de García Diego.
- 2) Realizar una reunión de estudio el jueves 18 de febrero a las dieciséis horas.

Votación de los acuerdos

Ambos acuerdos fueron aprobados por unanimidad

Se da por terminada la primera Sesión del Comité de Impugnaciones siendo las diecisiete horas con once minutos, redactándose la presente Acta formada por una foja para constancia legal de los hechos, la que firman de conformidad al calce.